

Guatemala, 29 de mayo de 2,020

Licenciada
Cinzia Renata Di Chiara Flores
Viceministra de Cultura
Su Despacho

Respetable Viceministra:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por servicios Técnicos Número 874-2020**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 10-2020**; correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "A" número 338.

Actividades Realizadas:

1. Apoyar en las funciones administrativas, designadas por la directora de la Dirección de Participación Ciudadana.
2. Apoyar en la reunión delegados de Jurídico de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes sobre conflicto en la asamblea de representantes de pueblos indígenas de la comunidad lingüística Tz'utujil del departamento de Sololá.
3. Apoyar en la reunión con delegado de asuntos Jurídicos de la Dirección de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes respecto a la asamblea de representantes de pueblos indígenas de la comunidad lingüística Sipakapense del departamento de San Marcos.

4. Apoyar en mantener comunicación fluida con los promotores culturales para garantizar el cumplimiento de cada una de las funciones designadas.
5. Apoyar en la integración de informes semanales de promotores culturales de la Dirección de Participación Ciudadana.
6. Apoyar en la integración de planificadores semanales de promotores culturales de la Dirección de Participación Ciudadana.
7. Apoyar en la recepción, organización y archivo de planificadores mensuales de gestores y promotores y calendarización semanal

Resultados Obtenidos:

1. Se apoyó a las jefaturas en funciones administrativas elaboración de oficios, llamadas telefónicas, archivo.
2. Se apoyó en el seguimiento al caso de la asamblea del pueblo maya Tz'utujil del departamento de Sololá, para dar respuesta a la problemática suscitada en la elección de representantes de pueblos indígenas ante el Consejo de Desarrollo del departamento -CODEDE- de Solola.
3. Se apoyó a dar respuesta sobre el expediente de la asamblea del pueblo maya Sipakapense del departamento de San Marcos, para garantizar que se esclarezca el problema acaecido en la elección de representantes de pueblos indígenas ante el Consejo de Desarrollo del departamento -CODEDE- de San Marcos.
4. Se apoyó en realizar llamadas telefónicas, correos electrónicos, o cualquier otro medio de comunicación con los promotores culturales, lo cual permitió contar con cada uno de los requerimientos en los tiempos establecidos.
5. Se apoyó en la integración de informes semanales de 24 promotores, logrando contar con información de las actividades específicas que se llevan a cabo en terreno.
6. Se apoyó en la consolidación de planificadores de actividades semanales de 24 promotores culturales, contando con información detallada de las actividades que se llevan a cabo en las áreas de trabajos designadas.

7. Se apoyó en la recepción, organización y archivo de planificadores mensuales de 24 promotores culturales, garantizando con ello, contar con un registro y control sobre las actividades que se llevan a acabo en cada una de las regiones.


Elsa Ninet Arévalo de León


Licda. Norma Illana Laparra Corde
Directora de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
Ministerio de Cultura y Deportes
